



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 17:00 horas del día 26 de noviembre de 2022, se procede a publicar de los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción en Puebla, **EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE: CJ/JIN/150/2022.** -----

Lo anterior para efecto de dar certeza y publicidad del cumplimiento a lo establecido en la normatividad APLICABLE.-----

MARCOS CASTRO MARTINEZ, Secretaria General del Comité Directivo Estatal.-----

-----**DOY FE.**

ATENTAMENTE

MARCOS CASTRO MARTÍNEZ

SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
PUEBLA
2021 - 2024

Unidos Podemos Todo

EXPEDIENTE: CJ/JIN/150/2022

ACTOR: MARIA DE LOURDES TENTLE
MORALES.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN
ORGANIZADORA DEL PROCESO

LIC. JOVITA MORIN FLORES.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL.
P R E S E N T E .

El que suscribe MARCOS CASTRO MARTINEZ en mi carácter de Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que vengo por medio del presente escrito y anexos que acompaño, a dar cumplimiento a la resolución dictada por esa autoridad dentro de los autos al rubro indicado, en virtud de haber sido vinculada en los siguientes términos:

- A) *Al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, para que, a la brevedad, previa autorización de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno e Identidad, proponga para su aprobación la recalendarización de las fases restantes hasta celebración de la Asamblea Municipal, así como el nuevo desarrollo de los puntos del orden del día, la cual deberá verificarse a más tardar el 26 de noviembre de 2022.*

En virtud de lo anterior, en fecha 25 de noviembre de 2022, el Comité Directivo Estatal llevo a cabo su doceava sesión ordinaria, aprobando en su **punto 4** las convocatorias de los Municipios de Ahuatlan, **Guadalupe Victoria** y Chichiquila; a efecto de que puedan realizarse el 31 de marzo de 2022 a las 10:00 en todos los casos. Por ello adjunto a la presente el acta correspondiente para que esa autoridad se encuentre en posibilidad de verificar lo aquí señalado.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted Presidenta de la Comisión de Justicia, respetuosamente le solicito:

UNICO. - Dar el trámite correspondiente al presente escrito, a efecto de que la Comisión de Justicia del Consejo Nacional tenga por cumplida en la parte que interesa su resolución.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUE; A 26 DE NOVIEMBRE DE 2022

LIC. MARCOS CASTRO MARTINEZ.
SECRETARIO GENERAL.